

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del
comité regional*

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



62a Reunión
Washington, D. C.
Septiembre 1969

INDEXED

CE62/6 (Esp.)
27 Septiembre 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

I N F O R M E F I N A L

CE62/6 (Esp.)
27 septiembre 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

INFORME FINAL

Bajo la presidencia del Dr. Orontes Avilés (Nicaragua) y la vicepresidencia del Dr. Benjamín D. Blood (Estados Unidos de América) tuvo lugar la 62a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud, en el edificio de la Sede de la Organización Panamericana de la Salud, Washington, D. C., los días 26 y 27 de septiembre de 1969, de acuerdo con la convocatoria del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y en conformidad con la Resolución XXVI, aprobada por el Comité Ejecutivo en su 61a Reunión. El Dr. Manuel A. Cortés Vargas (Costa Rica) actuó como relator.

Estuvieron presentes los siguientes Miembros del Comité, Observadores y funcionarios de la Oficina:

Miembros:

Dr. Victorio V. Olguín	ARGENTINA
Dr. Murillo B. Belchior	BRASIL
Dr. David Bersh Escobar	COLOMBIA
Dr. Manuel Angel Cortés Vargas	COSTA RICA
Prof. Joaquín F. Vargas Méndez	
Dr. Benjamín D. Blood	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Dr. S. Paul Ehrlich, Jr.	

Miembros:(continuación)

Sr. Edward Betzig	
Dr. David Frost	
Srta. Julie Ann McGrath	
Sr. Edward B. Rosenthal	
Sr. Simon N. Wilson	
Dr. Pedro Daniel Martínez	MEXICO
Dr. Ignacio Avila Cisneros	
Dr. Orontes Avilés	NICARAGUA
Dr. Alejandro Robleto Pérez	
Dr. Mervyn U. Henry	TRINIDAD Y TABAGO
Dr. Abelardo Sáenz Sanguinetti	URUGUAY

Secretario ex officio:

Dr. Abraham Horwitz, Director	OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
-------------------------------	-----------------------------------

Observadores:

Dr. Raymond G. Hyronimus	FRANCIA
Dr. Samuel Street	JAMAICA
Dr. David Tejada de Rivero	PERU

Asesores del Director de la Oficina
Sanitaria Panamericana:

Dr. Charles L. Williams, Jr., Director Adjunto

Dr. Alfredo Arreaza Guzmán, Subdirector

Sr. Clarence H. Moore, Jefe Interino de Administración

Jefe de los Servicios de Secretaría:

Sr. Luis Larrea Alba, Jr., Jefe, Sección de Personal y Conferencias

PROGRAMA DE TEMAS

En la primera sesión plenaria, celebrada el 26 de septiembre de 1969, se aprobó el programa provisional de temas presentado en el Documento CE62/1.

SESIONES PLENARIAS

El Comité celebró tres sesiones plenarias.

GRUPOS DE TRABAJO

Se constituyó un Grupo de Trabajo, integrado por el Dr. Victorio V. Olguín (Argentina) y el Dr. Benjamin D. Blood (Estados Unidos de América), con el fin de que presentara recomendaciones al Comité Ejecutivo sobre el método de trabajo que debía seguirse en el examen del Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud, Región de las Américas, para 1971 y el Anteproyecto de Programa y Presupuesto de

la Organización Panamericana de la Salud para 1971. Los demás Miembros del Comité fueron invitados a la reunión del Grupo de Trabajo y la mayoría de ellos estuvo presente.

RESOLUCIONES APROBADAS

En el curso de la Reunión del Comité Ejecutivo se aprobaron las resoluciones siguientes:

RESOLUCION I CE62.R1

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACION
PANAMERICANA DE LA SALUD PARA 1971

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado en forma preliminar el Documento Oficial No. 92, presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que contiene el Anteproyecto que constituye la base para la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1971, que será examinado por el Comité Ejecutivo en su 64a Reunión y por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana;

Reconociendo que el Anteproyecto de Programa y Presupuesto contiene proyectos de salud muy necesarios y bien concebidos; y

Reconociendo, sin embargo, que el Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud debe examinarse dentro del contexto de las necesidades de todas las organizaciones internacionales cuyo propósito es ayudar a los Gobiernos a mejorar el nivel de bienestar de sus propios pueblos y de toda la humanidad,

RESUELVE:

1. Tomar nota del Anteproyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1971, contenido en el Documento Oficial No. 92.

2. Recomendar al Consejo Directivo que, en su XIX Reunión, establezca provisionalmente el Programa y Presupuesto de 1971 a un nivel que no exceda \$15.240.000, que representa un aumento de 10% en comparación con el nivel para el Programa y Presupuesto de 1970 recomendado en la Resolución XIX, aprobada por el Comité Ejecutivo en su 61a Reunión.

(Aprobada en la segunda sesión plenaria,
celebrada el 26 de septiembre de 1969)

RESOLUCION II

CE62.R2

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS, CORRESPONDIENTE A 1971

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo estudiado en detalle el Documento Oficial No. 92, presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que contiene el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente a 1971; y

Teniendo presente que el Proyecto de Programa y Presupuesto se somete a la consideración del Consejo Directivo, Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud, para que lo revise y transmita al Director General de la Organización a fin de que éste pueda tomarlo en cuenta al preparar el proyecto de presupuesto de la OMS correspondiente a 1971,

RESUELVE:

1. Recomendar al Consejo Directivo en su XIX Reunión, XXI Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que apruebe el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente a 1971, que aparece en el Documento Oficial No. 92, y pedir al Director Regional se sirva transmitirlo al Director General de la Organización a fin de que éste pueda tomarlo en cuenta al preparar el Proyecto de Presupuesto de la OMS correspondiente a 1971.

2. Recomendar al Consejo Directivo en su XIX Reunión, XXI Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que pida al Director que transmita al Director General una solicitud para mantener el nivel de la partida presupuestaria de la OMS para la erradicación de la malaria en las Américas, aumentando la aportación para las Américas del presupuesto ordinario de la OMS en la medida que sea necesario para compensar la disminución de asignaciones procedentes de la Cuenta Especial de la OMS para la Erradicación del Paludismo.

(Aprobada en la tercera sesión plenaria
celebrada el 27 de septiembre de 1969)

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Secretario ex officio, firman el presente Informe Final, en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en Washington, D. C., Estados Unidos de América, el día veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copias de éstos a los Gobiernos de la Organización.

Presidente del Comité Ejecutivo
Representante de Nicaragua

Director de la
Oficina Sanitaria Panamericana y
Secretario ex officio del
Comité Ejecutivo